

Ayuntamiento Municipal de Polo

Comité de Compras y Contrataciones Ayuntamiento del Municipio de Polo

ACTA NO.: 03-2023

En el Ayuntamiento Municipal de Polo, ubicado en el Palacio Municipal cito calle Duarte esq. Prof. Juan Bosch, Polo, República Dominicana, siendo el día Quince (15) del mes de septiembre del año 2023, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de este Cabildo, compuesto por los señores: Licda. DANILSA CUEVAS, presidenta; LICDO. KELSON FÉLIZ PEÑA, Encargado De Planificación, SR. MELVIN FELIZ MORETA, Encargado De Libre Acceso a la Información, LICDO. ALEXANDER FLORIÁN, Consultor Jurídico, LICDO. PABLO CUEVAS PEÑA, Encargado Financiero, LICDO. SALATIEL CUEVAS MEDRANO, Encargado De Compras y Contrataciones

La **Licda. DANILSA CUEVAS**, comprobado el quórum de lugar, procede con la apertura de la presente sesión con la siguiente agenda a tratar:

- Punto No. 1: Conocimiento del proceso a utilizar la para LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS FISICAS O JURICAS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PALACIO DEL MUNICIPIO DE POLO.
- Punto No. 2: Conocimiento del Pliego de condiciones y los Términos de Referencia por los cuales se regirá el proceso para LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS FISICAS O JURICAS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PALACIO DEL MUNICIPIO DE POLO.

DESARROLLO

CONSIDERANDO: Que el artículo No.16, numeral 1 de la ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras y concesiones y sus modificaciones estipula que, Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de

y De KF.F.

necesarias para evaluar las condiciones y ofertas a presentar en el procedimiento de que se trata y que evalúen las ofertas de los proponentes que participaran en el proceso de Comparación de Precios con el propósito de validar las ofertas presentadas y garantizar la diafanidad del proceso a LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS FISICAS O JURICAS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PALACIO DEL MUNICIPIO DE POLO.

 CUARTO: Ordenar que la presente acta sea publicada en los portales www.portaltransaccional.gob.do y ayuntamientopolo.gob.do

Concluida con esa resolución, se dio por terminada la sesión, hoy día Quince (15) de septiembre del año 2023, en fe de lo cual se levanta la presenta acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

Licda. DANILSA CUEVAS

Presidenta

LICOO. KELSON FÉLIZ PEÑA

Encargado De Planificación

SR. MELVIN FELIZ MORETA

Encargado De Libre Acceso a la Información

LICDO. ALEXANDER FLORIÁN

Consultor Jurídico

LICDO. PABLO CUEVAS PEÑA

Encargado Financiero